**Propuesta de boletín epidemiológico asma del Departamento Enfermedades no transmisibles de La Habana 2022.**

Benítez Cordero, Belkis1

1 Centro Provincial De Higiene, Epidemiología y Microbiología de La Habana/Departamento Enfermedades no Transmisibles, Afiliación, Ciudad de La Habana, Cuba, bbenitezc@infomed.sld.cu

*Resumen:* Introducción: La estrategia de comunicación del boletín informativo, es dado en un documento periódico que se utiliza para comunicar información relevante a un público específico; en un contexto que puede abarcar noticias, eventos, recursos, logros y cualquier otro contenido a quienes les sea de utilidad. Objetivo: Proponer la confección de boletín epidemiológico Asma del Departamento Enfermedades no transmisibles de la provincia La Habana año 2022. Métodos: El estudio asumió enfoque epidemiológico descriptivo cualitativo no experimental, llevándose a cabo por una funcionaria con una exhaustiva búsqueda y revisión en diferentes fuentes de información. Las fuentes seleccionadas fueron: el buscador Google Académico, artículos en bases de datos cubanas y sitios web. Resultados: Se abordaron aspectos relacionados a las características del boletín a confeccionar, su formato, la temática a tratar y las vías para hacerlo público y visible. Conclusiones: La puesta en marcha de un boletín epidemiológico asma para el Departamento de Enfermedades no transmisibles permitió poner a disposición de profesionales sanitarios en la capital un encargo de informaciones relacionadas con esta problemática de salud en la toma de decisiones para mejorar la salud de la población.

Palabras clave: boletín informativo, profesionales, publicaciones electrónicas. INTRODUCCIÓN

“Vivimos en la era de la globalización e inmediatez”. El acceso a la información es cada vez más amplio, más sencillo y más cotidiano, tanto para los profesionales como para los ciudadanos en general. Las tecnologías de la comunicación han cambiado por completo los modelos de búsqueda de información, han minimizado los tiempos de acceso y las barreras para conseguirla. Especialmente las tecnologías de la movilidad nos permiten “llevarla información en el bolsillo”. Y si esto es así ¿por qué no incorporar esas tecnologías al arsenal de la formación para la salud, la educación terapéutica y la ayuda a la toma de decisiones? (1)

Un boletín informativo es un informe, impreso o digital, que contiene información e ideas, el cual es distribuido en forma regular a un grupo de personas interesadas. Los boletines son, típicamente, de dos a ocho páginas de extensión, y varían considerablemente en costo, calidad y contenido. Entre las principales ventajas que presenta este tipo de tecnología está el hecho de que, a diferencia de otros canales como las redes sociales, el contacto con el suscriptor es directo. Es un canal que, bien usado, permite construir una relación de confianza con el suscriptor que puede ser la base de futuras relaciones de colaboración. La calidad de la información que se les facilita a las personas suscritas es superior a la encontrada mediante la navegación entre sitios esporádicos de la red a través de los buscadores. (2)

La lucha sanitaria contra las enfermedades crónicas no transmisibles plantea enormes desafíos necesitando realizar una serie de intervenciones que para llevarlas a cabo requiere generar mayor “capacidad institucional”. (3)

El Departamento de Enfermedades no transmisibles (ENT) en la Vicedirección de Epidemiología del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de La Habana con un trabajo de equipo por funcionarios especialistas de un alto grado de desarrollo profesional, científico e investigativo promueve, coordina y ejecuta actividades de cooperación técnica, dirigidas a la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, los factores de riesgo relacionados, las discapacidades y los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias; promueve una óptima nutrición y la seguridad vial con base evidencia apropiadas para el contexto político y sociocultural en el que se implementan. El departamento promueve la sensibilización y la comprensión política y pública sobre la carga de las ENT más comunes, sus factores de riesgo relacionados, los trastornos mentales y neurológicos, y dirige esfuerzos estratégicos de colaboración multisectoriales y de múltiples partes interesadas para fortalecer la capacidad de los miembros para promover y proteger la salud a través de políticas públicas, programas y servicios. Esto reducirá los riesgos y carga de la enfermedad y contribuirá a mejorar el bienestar físico, mental y social de la población.

Por lo que para la conducción de programas de salud como el del asma, que es una de las principales enfermedades no transmisibles (ENT) que genera inflamación y estrechamiento de las vías respiratorias. Se caracteriza por episodios de disnea y sibilancias, (4) afecta a niños y adultos (5) entonces es que, por este departamento asesor técnico de unidades subordinadas, en la identificación y solución de estos problemas prioritarios relacionados con los factores de riesgo y las ENT que impactan en la salud de la población, reconoce que las mismas poseen la necesidad de mantenerse informados, de manera periódica. Así mismo no hay forma de brindarle a nuestros homólogos, información sobre estos temas de interés y para suplir estas deficiencias, es por eso que este trabajo tiene como objetivo proponer la confección de un boletín epidemiológico de Asma por el Departamento Enfermedades no transmisibles de la provincia La Habana, año 2022.

Material y método

El estudio asumió enfoque epidemiológico descriptivo cualitativo no experimental, llevándose a cabo por una funcionaria con una exhaustiva búsqueda y revisión en diferentes fuentes de información. Las fuentes seleccionadas fueron: el buscador Google Académico, artículos en bases de datos cubanas y sitios web.

Se abordaron aspectos relacionados a las características del boletín a confeccionar, su formato, la temática a tratar y las vías para hacerlo público y visible.

Resultados

Generalidades del boletín

El boletín informativo en formato PDF constituirá el medio de comunicación o uno de los métodos usados para ello al divulgar las actividades en asma del Dpto. ENT, el que estará dirigida a todos aquellos interesados en conocer más del accionar en este tema. Tendrá una frecuencia de publicación anual presentando información actualizada y con extensión entre 5-10 páginas.

Se utilizará Adobe Acrobat, el programa informático Microsoft Word, para el diseño y estilo. El formato será: letra Arial, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 y alineación justificada. Las informaciones se complementarán con fotografías inéditas, en caso contrario se deberá contar con el permiso de reproducción correspondiente y exponerse claramente la fuente original, con una resolución suficiente para garantizar su calidad.

Cada página de contenido presentará una estructura conformada por título y subtítulo con letra de mayor tamaño para captar la atención de los lectores, el cuerpo o desarrollo de la noticia con los aspectos más importantes y párrafos claros y fáciles de comprender y las imágenes correspondientes al tema.

Portada o primera página

Estará conformada por el logotipo el cual será llamativo, sencillo y visible; el nombre del boletín; institución que auspicia; volumen y número correspondiente; año de publicación que se ubicará en la parte superior.

Contenidos

1. Divulgación de eventos científicos, cursos pre-eventos y talleres realizados en el centro

2. Actividades que realiza el Dpto. ENT.

3. Labor de profesores que apoyan las actividades del Centro.

4. Promoción de próximos eventos y acciones científicas e investigativas.

Equipo o comité editorial

Estará compuesta por: el director, editor, jefe de redacción y/o redactores, diseñadores, fotógrafos, asesores.

Marketing

Cada número del boletín será posible su descarga en formato Portable Document Format (PDF) por los grupos de Whatsapp, Telegram, Facebook, y otros medios de comunicación, además del envío por vía correo electrónico como posible la opción.

CONCLUSIONeS

La puesta en marcha de un boletín epidemiológico sobre el asma por, el Departamento de Enfermedades no transmisibles permitió contar con un recurso de información y marketing alponer a disposición de profesionales sanitarios en la capital, un encargo de informaciones relacionadas con esta problemática de salud para la toma de decisiones en mejorar la salud de la población.

REFERENCIaS

1. Sociedad E. Boletín asma y educación no.29. 2017;13.
2. Barroso Gómez B. Plataforma para la creación de Boletines Informativos para el Centro de Telemática [Tesis]. [La Habana]: Universidad de las Ciencias Informáticas; 2017.
3. Boletín de vigilancia Enfermedades no transmisibles y otros factores de riesgos. 2010;80.
4. Bazán Alfaro CA. Boletín Epidemiológico HEVE SE:05/2025. enero de 2025;12.
5. Vázquez Sánchez CH. Boletín Epidemiológico SE:01-05/2024. 2024;21.